

CERTIFICADO DE REGULARIZACION
(Permiso y Recepción definitiva)
EDIFICACION DESTINADA A MICROEMPRESA O EQUIPAMIENTO SOCIAL

REGULARIZACIÓN EDIFICACIÓN MICROEMPRESA REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA CISTERNA

REGIÓN : METROPOLITANA

NUMERO DE PERMISO	088-2012
FECHA	31 AGO 2012
RDL S.IJ	3046-43

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas de la Ley N° 20.563.
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al expediente N° 05 de fecha 09/07/2012
- C) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 05 de fecha 09/07/2012
- D) Los documentos exigidos en el Art. 3° de la Ley N° 20.563.
- E) El giro de ingreso municipal N° 2141627 de fecha 27/08/2012 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamente el permiso y la recepción definitiva de la edificación ubicada en calle/avenida/camino TRINIDAD RAMIREZ
N° 01218 Lote N° ===== manzana ===== localidad o loteo =====
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.
- 2.- Que la edificación que se regulariza corresponde a microempresa inofensiva SI NO
- 3.- Que la edificación que se regulariza corresponde a equipamiento social SI NO
- 4.- Especificar actividad **FÁBRICA DE MUEBLES DE MADERA Y METÁLICOS SIN PINTURA NI BARNIZADO**
- 5.- Indicar M² a regularizar 249,99 m2

6.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALADINO DEL CARMEN PÉREZ PINO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
=====	=====

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
=====	=====
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
ALBERTO DE LA NOI BALLACEY	

Nota: En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen a la Ley N°20.563, los funcionarios municipales quedan exentos de lo dispuesto en el Art. 22, de la LGUC, sobre responsabilidad de los funcionarios.

SUPERFICIE TOTAL TERRENO: 729,00 m2

ISC/tcl



NIBALDO MATURANA NAVARRO
ARQUITECTO
Director de Obras Municipales

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FRMA Y TIMBRE